INFORME TÉCNICO DEL TALLER: ASPECTOS TÉCNICOS FUNDAMENTALES PARA LA REACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MOTRICIDAD HUMANA.

INSTITUCIÓN SOLICITANTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DEPENDENCIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

PROGRAMA EDUCATIVO

LICENCIATURA EN MOTRICIDAD HUMANA

PAR EVALUADOR DEL COMACAF

MTRO. JUAN JOSUÉ MORALES ACOSTA.

MTRO. JUAN RAMÓN VALENCIA MURILO.

Chihuahua, Chihuahua, México.

8, 9 y 10 de junio de 2017

Consideraciones Generales:

A).- Cuando las Instituciones pretenden generar nuevos planes de desarrollo y políticas para el mejoramiento continuo, seguramente deberán transitar sobre un estado de involucramiento en el aseguramiento de la calidad, con cambios más "fundamentales", donde se propicie un entorno más confortable, cuyos cambios proyecten efectos a largo plazo, contrario a los cambios con carácter más "incrementales", que sin ser menos importantes, son buenos indicadores de principio.

B).- La rendición de cuentas como un ejercicio de responsabilidad social ciudadano e institucional. En los últimos años, la cultura de la rendición de cuentas y la responsabilidad social, han cobrado mayor importancia, y van de la mano a los procesos de acreditación, y ante el incremento de la demanda pública por estos dos conceptos, la educación superior ha fortalecido su atributo de rendición de cuentas.

C).- Este Consejo ha integrado entre sus indicadores niveles de cumplimiento, que permiten garantizar un alto nivel de rigor en sus procesos, por lo tanto, aquellos programas que se someten al escrutinio social a través del COMACAF, reconocen un proceso complejo, donde se involucra un amplio número de actores, tanto del interior como del exterior de su Institución

Objetivo:

Actualizar, capacitar y crear las condiciones adecuadas para que el Programa Educativo pueda ser reacreditado a través de un curso taller para los miembros del Comité de Autoestudio.

Metodología:

a.- Presentación formal de facilitadores ante las Autoridades del Programa y el Comité de Autoestudio.

b.- Presentación y aprobación de la agenda de trabajo.

c.- Presentación de los contenidos temáticos del taller y sensibilización del proceso de acreditación del COMACAF. Se crea un grupo de trabajo en red social privada para socializar la información, documentos y evidencias del taller.

d.- Se instalan Mesas de Trabajo donde se analiza la información documental, cruzando la redacción de Auto-estudio con las evidencias correspondientes a cada uno de los Indicadores del Instrumento de Evaluación.

e.- Se entrevista a los responsables de integrar las evidencias para cada una de las Categorías del Instrumento de Evaluación, con el propósito de alinear los criterios de evaluación.

f.- Cada observación o sugerencia que se crea pertinente subsanar por parte del Comité de Auto estudio, se integra en los resultados del Informe.

g.- Los responsables de cada una de las categorías en el Autoestudio integran las observaciones y recomendaciones y las entregan a los evaluadores para integrar el Informe, el cual se construye de forma participativa. Se designa a un Secretario que se encarga de la integración del Informe en colaboración con los facilitadores.

h.- Una vez integrado el informe, cada uno de los responsables de las categorías presenta en una plenaria las observaciones y acciones de mejora para el proceso de Acreditación.

i.- Cierre de Sesiones de trabajo de manera formal, haciendo el compromiso de ambas partes por continuar la comunicación y seguimiento particularizado.

j.- Se entrega el informe al Presidente del COMACAF, quien lo remite al Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física para su seguimiento y control durante el proceso.

CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA CULTURA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, A.C.

Responsables de categorías para el Autoestudio de la Acreditación de la Licenciatura en Motricidad Humana de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

1. PERSONAL ACADÉMICO	M.P.P RAÚL ALEJANDRO HERNÁNDEZ DRA. KARINA DENISSE MOGUEL TORRES M.A.P.E. RAMÓN GONZÁLEZ RIVAS
2. ESTUDIANTES	M.A.P.E. LUCIA CONSEPCIÓN PALMA M.C. EDGAR FRANCISCO ORDOÑEZ BENCOMO DRA. YUNUEN RANGEL LEDEZMA
3. PLAN DE ESTUDIOS	DRA. MARTHA ORNELAS CONTRERAS M.C. JUAN DE DIOS ALVARADO PRIETO M.A.P.E. JAVIER BERNABÉ GONZALEZ BUSTOS
4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	M.A.P.E. KARLA MONTES MATA M.A.R.H. HÉCTOR MEDINA LÓPEZ M.E. CHRISTIAN ALICIA LÓPEZ MORALES
5. FORMACIÓN INTEGRAL	DRA. MONICA SOFÍA CERVANTES BORUNDA DRA. ZULIANA PAOLA BENITEZ HERNÁNDEZ M.C. MARÍA DE JESÚS MUÑOZ DAW
6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE	DRA. MONICA SOFÍA CERVANTES BORUNDA DRA. ZULIANA PAOLA BENITEZ HERNÁNDEZ M.C. MARÍA DE JESÚS MUÑOZ DAW
7. VINCULACIÓN EXTENSIÓN	DRA. ELIA VERÓNICA BENAVIDES PANDO DRA. JUDITH MARGARITA RODRÍGUEZ VILLALOBOS
8. INVESTIGACIÓN	DR. HUMBERTO BLANCO VEGA DRA. BRISEIDY ORTIZ ORTIZ DRA. SUSANA AGUIRRE VÁSQUEZ
9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	LIC. PATRICIA OCHOA MADRID M.P.P. ISABEL ABIGAIL FLORES ARRAS M.C. ALFREDO ISLAS GINER
10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO	LIC. MAYRA ISABEL SALAZAR BALDERRAMA M.C. MARIANA COSSIO PONCE DE LEÓN LIC. ALEJANDRA COSSIO PONCE DE LEÓN

CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA CULTURA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, A. C.

Proyecto de Agenda para el Taller:

Aspectos técnicos fundamentales para la acreditación del Programa de Licenciatura en Motricidad Humana de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Institución:

Universidad Autónoma de Chihuahua

Fecha:

8 al 10 de junio de 2017.

Evaluadores del COMACAF:

Mtro. Juan Josué Morales Acosta.

Mtro. Juan Ramón Valencia Murillo.

Jueves 8 de junio de 2017:

8:00 a 14:00 hrs. Arribo e instalación en hospedaje asignado de los evaluadores. Sesión preliminar de evaluadores

14:00 a 15:00 hrs. Comida

16:00 a 16:30 hrs. Presentación del Comité de Evaluadores ante Autoridades del Programa y presentación del equipo representativo del proceso de acreditación.

16:30 a 20:00 hrs. Sesión de capacitación (equipo representativo del proceso de acreditación), con los temas:

a) Estrategia de apertura para promover trabajo colaborativo
b) Generalidades de procesos de acreditación para la educación superior
c) Particularidades del COMACAF.
d) Características y etapas de la acreditación.
e) Generalidades de: categorías, criterios, indicadores y estándares en la evaluación del COMACAF.
f) Producto integrador del taller

Viernes 9 de junio de 2017.

8:00 a 8:30 hrs. Desayuno.

9:00 a 13:00 hrs. Sesión de taller con el equipo representativo del proceso de acreditación para abordar las categorías **1, 2, 4, 5 y 9**

Se organizan por equipos de trabajo por categoría y con la asesoría de un evaluador por categoría: Mtro. Juan Josué Morales Acosta y Mtro. Juan Ramón Valencia Murillo.

13:00 a 14:30 hrs. Avances en las recomendaciones del COMACAF presentados por las autoridades del Programa Educativo.

14:30 a 15:45 hrs. Comida.

16:00 a 20:00 hrs.- Sesión de taller con el equipo representativo del proceso de acreditación para abordar las categorías **3, 6, 7, 8 y 10.**

Se organizan por equipos de trabajo por categoría y con la asesoría de un evaluador por categoría: Mtro. Juan Josué Morales Acosta y Mtro. Juan Ramón Valencia Murillo.

. **Sábado 10 de junio de 2017:**

8:00- 8:30 Horas -Desayuno

9:00 a 10:00 hrs. Sesión plenaria con autoridades del Programa Educativo.

10:00 a 11:30 hrs. Plenaria con dinámica y presentación de producto integrador por equipos.

11:30 a 12:00 Horas Entrega de constancias y clausura.

12:00-Traslado al aeropuerto

Mtro. Juan Josué Morales Acosta.

Mtro. Juan Ramón Valencia Murillo.

Junio de 2017

Resultados

1.- Personal Académico:

Responsables: M.P.P RAÚL ALEJANDRO HERNÁNDEZ
DRA. KARINA DENISSE MOGUEL TORRES
M.A.P.E. RAMÓN GONZÁLEZ RIVAS

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
1.1. RECLUTA-MIENTO	1.1.1 La normatividad del programa establece de manera pública las convocatorias o instrumentos equivalentes, para el reclutamiento de candidatos a personal docente.	Reclutamiento. La normatividad del programa. (convocatorias, reglamento personal académico en físico). Se solicitaron en planeación los nombramientos del 2013 a la fecha, PTC Y MT.	Colocar vínculos en la página de la FCCF de los reglamentos correspondientes para el reclutamiento del personal docente. Incluir los nombramientos de los nuevos PTC Y MT de los últimos 5 años. Lanzar la convocatoria para contratación de maestros por asignatura (hora clase) en la página de la UACH y FCCF, radio universidad). Entrevistar a los candidatos que cuenten con el perfil y la experiencia necesaria en la asignatura.
1.2. SELECCION	1.2.1 El proceso de selección se realiza en base al perfil académico (experiencia laboral, docente y/o de investigación) y es pertinente al plan de estudios del programa educativo.	Selección. El proceso de selección en base al perfil académico (se cuenta con el perfil descrito en la convocatoria). 80% de curriculum de los profesores	Aguegar los curriculum (verificar si van en este apartado), exámenes de oposición, evaluaciones de las comisiones dictaminadoras.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	1.2.2 La institución y/o el programa educativo establece de manera precisa los mecanismos de selección tales como examen de oposición, clases modelos o equivalentes.	Mecanismos de selección (comité de selección, dictamen y actas del año 2016). Se cuenta con un reglamento y protocolo para la asignación de material) el cual se encuentra en la página del spauach.uach.mx/documentos.	Consultar con el comité de selección el reglamento y dictámenes y actas de años anteriores.
1.3. CONTRATA-CIÓN	1.3.1 La normatividad determina los tipos de contratación del personal académicos.	Reclutamiento. La normatividad del programa (convocatorias, reglamento personal académico en físico). Se solicitaron en planeación los nombramientos del 2013 a la fecha, PTC Y MT.	Colocar ligas en la página de la FCCF de los reglamentos correspondientes para el reclutamiento del personal docente. Además de incluir los nombramientos de los nuevos PTC Y MT de los últimos 5 años.
		Evaluación docente semestral, cursos de actualización en academias al inicio de semestre y durante el transcurso del semestre, beca al desempeño, recategorización.	Ultimar fecha de entrega de evidencias curriculum, plan de actividades, informe al cierre y programa analítico Solicitar la actualización cada semestre y el docente se responsabilice de su propia carpeta.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
1.4. DESARROLLO	1.4.1 El programa educativo establece un diagnóstico para detectar las necesidades de actualización y superación de la planta docente.	Desarrollo del diagnóstico para detectar necesidades de actualización de la planta docente. CUDD capacitaciones.	Implementar un mecanismo de diagnóstico (diseñar un formato para inicio del semestre) con base en la evaluación de los alumnos al final del semestre y de la autoridad académica, con los resultados de dichos instrumentos se solicitará la capacitación necesaria. La cual se deberá aplicar en las academias por área. Generar estrategias de capacitación en diversas áreas disciplinares (cursos o talleres) que impacten en el programa educativo. En el área pedagógica se continuará con las capacitaciones del CUDD.
	1.4.2 Se desarrollan programas de formación y actualización docente y profesional.	Presentar listas lo docentes que acuden a formación y actualización profesional (se anexa página del CUDD y correos que se envían para su inscripción, posters)	Solicitar un listado de los maestros que han tomado cursos al CUUD. Graficar la asistencia a curso de los últimos 3 a 5 años y cruzar con las áreas del plan de estudios que se atienden y las que aún no con dichas actualizaciones.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	1.4.3 Existen estrategias y programas de becas que permiten la habilitación para estudios de posgrado, especialmente los relacionados con el programa educativo (año sabático, becas, acceso a programas de la SEP y del CONACYT) que contribuyen al desarrollo del personal académico.	Programas de becas posgrado, año sabático, programas de SEP y CONACYT. Se cuenta en la página del spauach.mx./convocatorias se encuentra la convocatoria para solicitar año sabático.	Solicitar evidencia de cuantos maestros han sido becados por la universidad u otros programas durante los últimos 5 años. Evidencias como copias de títulos, kardex, documentación donde se muestra el apoyo. Reflexión sobre porque no se aprovechan las becas.
1.5.- CATEGORIZA-CIÓN Y NIVEL DE ESTUDIOS	1.5.1 Porcentaje de profesores por tipo de contratación y grado académico	Porcentaje de profesores por tipo de contratación y grado académico. Se cuenta con la categoría hora asignatura.	Solicitar relación de profesores que participan en el programa por tipo de contratación y grado académico, en secretaria académica, del ciclo agosto –diciembre 2017. Realizar grafica descriptiva con porcentaje. Colocar el contrato colectivo de trabajo donde marca el tipo de contratación que existe.
	1.5.2 Porcentaje de cargas horarias (H/S/M) por profesor según sus actividades de docencia, investigación, extensión gestión y tutoría		Imprimir la carga horaria al iniciar el semestre y solicitarla en secretaria académica, tutorías y en secretaria de extensión.
	1.5.3 Porcentaje de profesores con formación disciplinar en el área.		

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	1.5.4 - porcentaje de profesores miembros del SNI.	Listado y porcentaje de profesores miembros del SNI.	Identificar docentes con SNI por programa educativo y realizar la gráfica correspondiente con porcentajes, mostrar el impacto de sus investigaciones.
	1.5.5 -Porcentaje de profesores con perfil PRODEP.	Listado de profesores con perfil PRODEP y su currículum PRODEP actualizado en la mayoría.	Identificar docentes con PRODEP por programa educativo y realizar la gráfica números, que se hace para aumentar el perfil Prodep correspondiente.
1.6. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA DE LOS PTC	1.6.1 Los PTC desarrollan funciones de docencia, investigación, extensión, gestión y tutoría	Funciones docencia, investigación, docencia, gestión y tutoría (Reglamento general académico liga: Trasnparencia.uach.mx/reglamento general académico).	Relacionar las cargas horarias de los PTC en el plan de actividades de cada docente y cotejarlo con las cargas horarias previamente solicitadas de los PTC o medio tiempo. Es importante poner toda la distribución (licenciatura y posgrado) la evidencia es poner la carga horaria de todos los maestros.
	1.6.2 Las funciones de. docencia, investigación, extensión, gestión y tutoría, guardan un equilibrio adecuado		Describir cuales maestros han titulado a alumnos y cuantos.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	1.6.3 Existen instrumentos que muestran evidencias del tiempo dedicado a las funciones de docencia (distribución de la carga de horas frente a grupo), actividades de docencia, investigación, extensión, gestión y tutoría		Implementar la entrega de plan de trabajo e informe de actividades.
			ACCIONES. Distribuir una carga horaria equilibrada al PTC cada semestre y solicitar la actualización de su plan de actividades al inicio y un informe de cierre.
1.7.- EVALUACIÓN	1.7.1 -Se cuenta con difusión del reglamento de becas, estímulos y reconocimiento al desempeño de profesores de manera transparente.	Evaluación por medio de la beca del desempeño	
	1.7.2 –Se cuenta con un programa institucional de evaluación del desempeño docente	Evaluación de alumnos, autoridades y autoevaluacion.	Imprimir evaluaciones de los maestros del semestre anterior. Evaluación de alumnos, autoridades u autoevaluación, poner sugerencias como poner candados para evaluarnos y ser evaluados. Entregar al docente su evaluación y firmar acciones de mejora. Poner maestro del mes

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	1.7.3 La evaluación de los docentes contempla aspectos de docencia, investigación, vinculación-extensión, tutorías y asesorías		Colocar una tabla con el listado de los profesores con PRODEP, SNI y lo que hay que mejorar para equilibrar las actividades. Cuantos profesores participan en vinculación, brigadas y cada una de las actividades.
	1.7.4 Existen estrategias de apoyo al profesorado para mejorar su desempeño.		Colocar las acciones de mejora, reconocimientos para los mejores profesores.
1.8.- TRABAJO COLEGIADO	1.8.1 – Participación de los docentes en trabajos de academia para toma de decisiones colegiadas respecto a su desempeño académico.	Participación de los docentes en trabajos de academia (se cuenta con actas de academia, calendarización e indicadores señalados en el acta).	Diseñar un manual sobre la forma de llevar una academia que incluya las implicaciones que conlleva el incumplimiento del trabajo colegiado. Agregar las actas de reuniones de academias, consejos técnicos, rediseño curricular (que consejo técnico lo avale), actas colegiadas.
	1.8.2.- Se tiene definido un perfil general del docente que participa en el plan de estudios	Currículum actualizados Avances por medio de actas colegiadas	
			Calendarizar fechas donde algún representante de la secretaria académica asista a cada academia por área, para dar apoyo, seguimiento y supervisión de las asistencias.

2.- Estudiantes

Responsables: M.A.P.E. LUCIA CONSEPCIÓN PALMA
M.C. EDGAR FRANCISCO ORDOÑEZ BENCOMO
DRA. YUNUEN RANGEL LEDEZMA

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
2.1 SELECCION	2.1.1 La admisión de los estudiantes se hace mediante una evaluación que incluye un examen válido y confiable (EXANI II, College Board, el aplicado por el CENEVAL), u otros que apliquen las instituciones, donde se consideran los elementos establecidos en el perfil de ingreso.	Se cuenta con perfil de ingreso encontrado en la página de la universidad con liga al portal de la facultad. Perfil definido por carrera. Parte legal del convenio de CENEVAL-UACH Evidencia de promoción de la admisión, convocatorias, calendarios, evidencia del proceso para concursar en la selección. Evidencia de los procesos para obtener fichas. Convocatoria. Poster de evidencia de difusión para ingreso a la UACH y las ofertas en relación a la carrera de educación física y sus requisitos. Evidencia de la promoción por la página de la universidad y medios digitales del inicio de obtención de fichas Evidencia del reporte de alumnos aceptados para la carrera.	Anexar trípticos de la difusión de la carrera

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	2.1.2. La institución y/o programa educativo define claramente los procedimientos y requisitos académicos y administrativos de ingreso.	Evidencias de actividades en diferentes eventos como EXPOUACH.	Anexar la parte legal de los procesos de promoción de las carreras tanto en radio como de asistencia a los eventos promocionales de la universidad (EXPOUACH, radio universidad). Evidencias de participación en radio en la difusión de la carrera. Programas de actividades de enlace con instituciones de educación media superior
	2.1.3 Los aspirantes cuentan con una guía para la preparación del examen de admisión.	Se anexa la guía de examen CENEVAL proporcionado a los alumnos para su preparación al EXANI II. y su liga para descargarla.	Anexar evidencia en físico de la Guía de estudio para el ingreso a la UACH (CENEVAL).
2.2 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	2.2.1. La unidad académica cuenta con un programa de inducción para los estudiantes. Existen programas de apoyo, como resultado de un estudio socioeconómico y de entrevistas respectivas.	Se cuenta con la evidencia de los cursos de inducción, y la temática de la cual se trata el curso. Evidencia de la promoción en redes sociales sobre el curso de inducción. Evidencia de las temáticas tratadas y de los departamentos participantes. Se cuenta con evidencia de convocatorias para apoyo de alumnos. Becas alimenticias, becas de apoyo económico, beca deportiva, Se anexa evidencia de los apoyos por parte de la universidad para los alumnos de nuevo ingreso. Carnet cultural, carnet de la salud apoyo académico, psicológico y de salud.	Colocar las listas de los participantes en los cursos de inducción así como en los programas de apoyo. Agregar evidencias de las actividades para vincular la educación de nivel media superior con el programa educativo. Colocar el programa del curso de inducción.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	2.2.2. La institución desarrolla investigaciones educativas que caractericen a los alumnos en estrategias de aprendizaje, conocimientos y habilidades.		Localizar evidencias de enlaces con instituciones.
	2.2.3. La institución y/o el programa educativo implementan acciones con la finalidad de prevenir y en su caso remediar los problemas de reprobación y/o deserción escolar de acuerdo a sus conocimientos y habilidades.	Se cuenta con evidencia de los cursos remediales o de verano para regularizar a los alumnos. Se cuenta con evidencia de la acción del programa de tutorías y las asesorías de los alumnos.	Agregar reglamento de tutorías Colocar las evidencias de las tutorías y de los procedimientos para canalizar a los alumnos a las asesorías académicas. Listas de asistencia, fotografías de clases, liga de la página de la FCCF.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
2.3 TRAYECTORIA ESCOLAR	2.3.1. La unidad académica cuenta con un proceso sistematizado de la información para la administración y gestión escolar, que apoyen los procesos académicos.	La universidad cuenta con el sistema SEGA para el seguimiento de la trayectoria escolar del alumnado y permite la obtención de bases de datos que se usa para realizar los seguimientos de trayectoria escolar.	(No se encuentra análisis de los recursos o no se entiende a que se refiere con mecanismo de seguimiento de recursos) Describir como impacta las asesorías y las tutorías en la estancia del alumno en la universidad. Poner evidencia del plan de intervención Evidenciar datos sobre el departamento de psicopedagogía Evidenciar datos del área de tutorías relacionados con programas de intervención que favorezcan las trayectorias escolares. Hacer referencia al proceso sistematizado. Referencia al reglamento, que repercusiones positivas o negativas tiene sobre el alumno.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	2.3.2 Existe investigaciones educativas sobre reprobación y causas de deserción escolar con la finalidad de implementar acciones remediales.	Se cuenta con bases de datos de los últimos tres ciclos escolares con análisis de las trayectorias escolares. Se describe el sistema que se cuenta para la obtención de las bases de datos, y se describe la forma en la cual las bases de datos son usadas para realizar la comparación de inscritos y su permanencia en la escuela. Cabe mencionar que las bases de datos se analizan a través de los cortes por semestre en tablas de Excel. Los resultados son comprados con otras bases que se obtienen del mismo sistema y buscar que sean lo más efectivo. Se tiene datos en los cuales se puede observar el número de alumno que desertaron y si son bajas definitivas, bajas temporales o simplemente no se inscribieron. Se presenta tabla con los cortes por generación de la retención escolar, de egreso, titulación y deserción. Se presenta evidencia de las pantallas usadas en el sistema para obtener las bases de datos y el reservorio de dichas bases. Las cuales se tienen en electrónico.	Hacer énfasis en los cursos remediales y los programas para ayudar o abatir los problemas de deserción.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
2.4 TAMAÑO DE GRUPOS	2.4.1. La relación profesor-estudiante en el desarrollo de las prácticas es de 1 a 10.	Se cuenta con listas de grupos. Capacidad de aulas	Calcular la relación de maestro y número de alumnos de materias prácticas y teóricas.
	2.4.2. La relación profesor-estudiante en la práctica profesional es de 1 a 15		Mostrar plan de mejora de la estructura física
	2.4.3. La relación profesor-estudiante en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, es de 1 a 20	Datos sobre el control de aulas y número de alumnos.	Anexar evidencias fotográficas
2.5 TITULACION	2.5.1 El programa académico cuenta con un sistema eficiente de titulación acorde a la institución educativa, que contempla las formas de titulación y que permita incrementar la tasa de titulación	Se cuenta con evidencia de la existencia del reglamento de titulación y las opciones para llevar a cabo dicho trámite. Se cuenta con datos estadísticos de la tasa de titulación.	Realizar gráficos comparativos donde se muestre la tasa de titulación. Recopilar información sobre sobre los apoyos para lograr su titulación Presentar datos estadísticos de la frecuencia de las diferentes modalidades de titulación. Recopilar información y evidencia sobre el seguimiento de egresados y si existen programas de actualización.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
2.6 RENDIMIENTO ESCOLAR POR COHORTE GENERACIO-NAL	2.6.1 El índice de reprobación general está por debajo o igual a la media nacional y/o institucional de acuerdo a los últimos tres ciclos escolares.	Datos almacenados sobre la información estadística del programa. Estadísticas por cohorte generacional. Gráficas y tablas del análisis de la retención escolar.	Describir el comportamiento de la matrícula y hacer énfasis en tasas de retención, eficiencia terminal. Anexar expediente de la matricula
	2.6.2. La eficiencia terminal generacional es igual o mayor a la media nacional y/o institucional de acuerdo a los últimos tres ciclos escolares.	Se tiene la base de datos de los tres últimos ciclos sobre eficiencia terminal. Datos sobre egresados	
	2.6.3 La tasa de titulación generacional es igual o mayor a la media nacional y/o institucional de acuerdo a los tres últimos ciclos escolares.		Localizar datos sobre satisfacción de egresados. Buscar encuestas de satisfacción del programa respecto al programa, infraestructura, profesorado, equipamiento, entre otros
	2.6.4. La unidad evalúa a sus egresados mediante un examen general de egreso de licenciatura. (EGAL)		Anexar datos de EGEL.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	2.6.5 El programa realiza investigación educativa que tenga como objetivo identificar factores que condicionan el rendimiento escolar.		Aplicar instrumentos para conocer la satisfacción de los estudiantes y estudios sobre grado de satisfacción de egresados y empleadores.
	2.6.6. Con base en los resultados de las investigaciones, se desarrollan programas y se plantean actividades que tengan como objetivo mejorar el rendimiento escolar.		Anexar investigaciones educativas realizadas y en qué medida sus resultados impactan en la mejora del rendimiento escolar

3.- Plan de Estudios

Responsables: DRA. MARTHA ORNELAS CONTRERAS
M.C. JUAN DE DIOS ALVARADO PRIETO
M.A.P.E. JAVIER BERNABÉ GONZALEZ BUSTOS

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
3.1 FUNDAMENTACION	3.1.1 El currículo describe el modelo educativo en el cual se sustenta, específica los planos (epistemológico, pedagógico, psicológico, social, axiológico y filosófico) que integran la estructura curricular.	Plan de estudios original aprobado por la comisio Academica Universitaria. Se cuenta con el dictamen de enmienda al registro para la adición de estudios de tipo superior, con número de expediente 08-00023 a la Licenciatura en Motricidad Humana. Dictamen de aprobación por el H Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el acta 467 del día 18 de junio del 2009, aprobando por unanimidad de votos, el plan de estudios de la nueva Licenciatura en Motricidad Humana. Dictamen de aprobación del plan de estudios de la nueva Licenciatura en Motricidad Humana	Anexar REVOE Solicitado a Liliana Ontiveros El plan de estudios en la página 12 se cita la consulta de otros estudios, avalar concepto de grupos en riesgo, perspectivas de la OMS, benchmarketing, evidencia de estudios previos. SE TRABAJARÁN EN EL REDISEÑO CURRICULAR QUE SE INICIÓ EN SEMESTRE ENERO - JUNIO 2017
	3.1.2 Existe congruencia entre la misión, visión y objetivos estratégicos de la institución y de la escuela o facultad y la misión, visión y los objetivos del Plan de estudios.		En el rediseño curricular, se dictarán los objetivos del programa. Falta documento del cuerpo colegiado que muestre la aprobación del modelo educativo de la UACH. REDISEÑO CURRICULAR

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
3.2 PERFILES DE INGRESO Y EGRESO	3.2.1 Se explicita en el perfil de ingreso los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para ingresar al programa.	Si están explícitos en el plan de estudios	
	3.2.2 El perfil de egreso describe los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que tendrá el egresado al concluir el programa.	Se atienden tres poblaciones en riesgo, no tres áreas trípticos adecuados a la observación	
	3.2.3 El perfil de egreso es congruente con los objetivos del plan de estudios y su pertinencia con el contexto social		En el rediseño curricular, se dictarán los objetivos del programa.
3.3 NORMATIVA PARA LA PERMANENCIA, EGRESO, EQUIVALENCIA Y REVALIDACIÓN.	3.3.1 La institución educativa, señala los requisitos para la permanencia en el Programa Educativo	Se generan las ligas para acceder al articulado	Se están generando los cuadros por generaciones indicando egreso e ingreso por periodo
	3.3.2 La institución educativa, señala los requisitos para el egreso del Programa Educativo.	Se incluye Portada del reglamento universitario	
	3.3.3 La institución educativa, señala los		

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	requisitos para la equivalencia y revalidación en el Programa Educativo.		
	3.3.4 La normativa para la permanencia, egreso, equivalencia y revalidación se difunde entre la comunidad educativa.		Rediseño curricular
3.4 PROGRAMAS ANALÍTICOS (ASIGNATURAS)	3.4.1 El mapa curricular expresa la estructura y organización del programa áreas curriculares, áreas de formación y muestra la articulación horizontal y vertical de sus programas analíticos		
	3.4.2 Existe congruencia entre los propósitos de los programas analíticos y el perfil de egreso		Actualizar los programas y estadarizar en el formato de la nueva administración Universitaria. Las áreas curriculares que citan:discapacidad, adulto mayor, salud y recreación tampoco están definidas en la propuesta original del plan serán redefinidas en el REDISEÑO CURRICULAR

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	3.4.3 a) Los programas de las unidades de aprendizaje contienen un formato uniforme que contempla los siguientes aspectos: Propósito general. Horas teóricas y prácticas Objetivos generales y específicos o competencias. Contenido temático. Metodología. Formas de evaluar. Bibliografía actualizada.		Anexar Acta de consejo técnico para avalar las asignaturas optativas que se ofertan actualmente.
	3.4.4 En el mapa curricular se definen claramente las unidades de aprendizaje del tronco común y/o asignaturas optativas.	Evidencias en programas actualizados	
	3.4.5 La unidad académica cuenta con cuerpos colegiados para la revisión y la actualización permanente de los programas de asignatura.	Academias por semestre y por área Cursos de Modelo de la UACH (constancias evidencias y listas de asistencia a cursos)	REDISEÑO CURRICULAR
3.5 CONTENIDOS	3.5.1 Los contenidos de los programas analíticos	Descripción general en drive	

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	guardan correspondencia con el modelo educativo en que se justifica el plan de estudios.		
	3.5.2 Señalan los programas las estrategias, las técnicas didácticas a emplear en el proceso educativo	Descripción general en drive y programa ejemplos en drive	
	3.5.3 Los contenidos proporcionan al estudiante aprendizajes en otras disciplinas que abonan al campo de estudio de la carrera.	Evidencia de programas ejemplos	
	3.5.4 Los contenidos de los programas académicos proporcionan al estudiante aprendizajes específicos de la disciplina.	Evidencia de programas ejemplos	REDISEÑO CURRICULAR
3.6 FLEXIBILIDAD CURRICULAR	3.6.1 El plan de estudios es flexible, considera diversas alternativas, entre ellas las materias optativas y/o salida co-laterales; presenta una ponderación por créditos.		Colocar la descripción y nombre de cada materia curricular que puede compartir con educación física así como con las asignaturas básicas universitarias en cualquier otra unidad académica y optativas

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	3.6.2 Las asignaturas de las diversas áreas de formación, entre ellas la optativa, guardan relación con el perfil de egreso.		Describir optativas
			REDISEÑO CURRICULAR
3.7 EVALUACION Y ACTUALIZACION	3.7.1 Se cuenta con los resultados de la evaluación del currículo previo.		REDISEÑO CURRICULAR
	3.7.2 El programa educativo presenta evidencia de haber sido evaluado por los CIEES.	Incluido en el drive	
	3.7.3 Describe la metodología para la actualización o modificación, así como para seguimiento y evaluación del currículo	Recopilados en reuniones de rediseño	

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	por lo menos cada 5 años.		
	3.7.4 La unidad académica cuenta con un comité permanente de diseño y evaluación curricular.	Documentos con los nombramientos Coordinador de academia Asesor pedagógico Comisión de diseño curricular	
	3.7.5 El plan de estudios fundamenta su actualización o modificación en un diagnóstico y estudios prospectivos en el ámbito local y global del: a) mercado laboral, b) avances científicos-tecnológicos, y c) demanda social.		REDISEÑO CURRICULAR
3.8 DIFUSION	3.8.1 La institución, escuela, facultad, departamento o división tiene diversos mecanismos de difusión del plan de estudios tales como participación en medios masivos de comunicación (prensa,	Documentos probatorios en drive	

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	radio y televisión, internet).		
	3.8.2 Existen diversas formas para orientar a la población que acude a recibir información sobre el plan de estudios.		
	3.8.3 Se da a conocer y se orienta sobre el currículo en campañas de nivel medio superior como: conferencias, ferias profesiográficas, y trípticos, entre otros.	Documentos probatorios en drive	

4.- Evaluación del Aprendizaje.

Responsables: DR. GABRIEL GASTELUM CUADRAS
DR. JULIO CÉSAR GUEDEA DELGADO

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
4.1 METODOLOGIA DE EVALUACION CONTINUA	4.1.1 Los programas o las unidades de aprendizaje integran instrumentos para la evaluación y cumplimiento de los objetivos o competencias (exámenes, rubricas, informes, listas de cotejo, perfiles evaluativos).	Programas en proceso de entrega. Instrumentos en proceso de entrega Actas de academia en proceso de entrega, constancias del CUDD.	Se hace la sugerencia de asignar un responsable por materia quien deberá actualizar el formato y sus contenidos. Entregar el programa actualizado, instrumentos de evaluación, evidencias de la aplicación de los instrumentos referidos en el programa. Entregar por parte de los docentes de los instrumentos de evaluación utilizados y evidencia de lo realizado por el alumno así como su relación con las competencias desarrolladas.
	4.1.2 Los instrumentos y procedimientos de evaluación son congruentes con las competencias u objetivos, plan de estudios y el perfil de egreso.		Realizar academia por materia y en esta se designarán los instrumentos y las evidencias que realizarán los alumnos acordes a esos instrumentos que serán utilizados de forma general por los maestros que impartan dicha materia. Establecer un proceso para completar la actualización de los maestros en lo que a docencia se refiere.
	4.1.3 Los procedimientos e instrumentos de evaluación son diversos y propician una evaluación integral y permanente afines al modelo académico que sustenta el plan de estudios.		

	4.1.4 La comunidad académica conoce las estrategias de evaluación del aprendizaje.		
4.2 ESTIMULOS AL RENDIMIENTO ACADEMICO	4.2.1 Se cuenta con reglamento y programa de becas y estímulos para estudiantes de alto rendimiento, escasos recursos, deportistas y de capacidades diferentes.	Se cuenta con el Reglamento General de Becas de la UACH. Reglamento Interno Facultad de Ciencias de la Cultura Física.	Publicar en la página web institucional de manera puntual todas las convocatorias, reglamentos, formatos, ligas, etc. para acceder a las becas.
	4.2.2 Se tiene un programa de difusión de las becas que ofrecen las instituciones privadas. (públicas)	Se cuenta con la página web de la UACH y de la Facultad como medio de difusión. Se realizan Posters que se publican en la Facultad. Se realizan reuniones periódicas con los alumnos de nuevo ingreso al inicio de semestre para informar sobre las becas.	Publicar vía página de la facultad las becas de instituciones públicas y privadas a las pueden acceder los estudiantes de la FCCF. Capacitar a los tutores, representantes estudiantiles, y docentes en relación a las becas para que estos bajen la información a los estudiantes. Definir los espacios físicos para publicación de las convocatorias de las Becas. Redes sociales

	4.2.3 La unidad académica cuenta con un programa de estímulos y reconocimiento a los estudiantes destacados.	Contamos con listados de alumnos acreedores a becas de excelencia académica de 2014-2017 Contamos con evidencias fotográficas de la entrega del premio Vikingo a los mejores promedios de los años 2014-2016. Rectoría da estímulos de inscripción.	Se recomienda que se publiquen en la página web periódicamente los registros de alumnos reconocidos por su calidad académica o por logros obtenidos. Anexar al reglamento interior todos los eventos de carácter académico, investigación, extensionismo y difusión cultural que generen estímulos para los estudiantes que tengan logros significativos en estas áreas.
	4.2.4 Se cuenta con un manual de procedimientos para el otorgamiento de becas, reconocimientos y estímulos.		Realizar los manuales que son necesarios para transparentar y eficientar el otorgamiento de becas a alumnos.
	4.2.5 Se tiene un programa de difusión para el otorgamiento de becas, reconocimientos y estímulos.	Página Web de la facultad y de la UACH Difusión a través de carteles al interior de la facultad	Sistematizar la publicación en la página oficial de la FCCF, posters, trípticos, tableros de anuncios. Elaborar y difundir el cronograma de convocatorias.
			Publicar convocatorias, reglamentos, manuales, formatos y procedimientos para el acceso a becas; de manera sistematizada y con un programa de seguimiento de resultados. Optimizar el funcionamiento de la página oficial de la FCCF.

5.- Formación Integral.

Responsables: M.A.P.E. KARLA MONTES MATA
M.A.R.H. HÉCTOR MEDINA LÓPEZ
M.E. CHRISTIAN ALICIA LÓPEZ MORALES

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
5.1 DESARROLLO DE EMPRENDEDO-RES	5.1.1 La IES cuenta con mecanismos que permitan que el estudiante desarrolle una actitud emprendedora y de liderazgo, asimismo cuenta con la operación de programas para incrementar el desarrollo del estudiante.	Copa vikingo. Festival de danza.	Tomar en cuenta en el rediseño curricular la cultura emprendedora Elaborar ficha para elaboración de reporte técnico Considerar un taller de arbitraje
	5.1.2 La IES organiza eventos con la participación de profesores y estudiantes fomentando la actitud emprendedora de acción social y así también se acude a eventos organizados por otras instituciones educativas o del sector salud, empresarial entre otros.	Prog. Emprendedor conta Feria de la salud USAER Feria de la salud Pensiones Feria de la Salud junta de aguas	Realizar feria de empleadores en educación física Realizar muestra de materiales para la práctica de actividad física. Elaborar reporte técnico Reorganizar y operar la muestra de material terapéutico

5.2 ACTIVIDADES CULTURALES	5.2.1 La IES fomenta actividades culturales en las que tienen participación activa los estudiantes (talleres culturales, concursos, exposiciones, grupos de música, rondallas, actividades artísticas, entre otras).	Existen convocatoria para actividades culturales Como concurso de jazz y hip hop interno Recreaton adulto vulnerable Carnet cultural	Elaborar manual de programa de actividades culturales Elaborar manual procedimientos de difusión cultural,
5.3 ACTIVIDADES DEPORTIVAS	5.3.1 La IES cuenta con programas que propician la cultura física del estudiante por medio de la práctica de actividades deportivas y el ejercicio físico (tales como futbol soccer, futbol americano, vóleibol, básquetbol, entre otros) en las que participan activamente todos los estudiantes.	Alumnos destacados	Elaborar manual de funciones y procedimientos de las actividades deportivas Promover actividades intramuros
		No se identifican de momento	Elaborar manuales de funciones y operación de actividades, fichas técnicas y reportes ejecutivos.

	5.4.1 El PE cuenta con un programa de orientación profesional claramente definido para la inserción en el ámbito laboral del estudiante.	No existe programa de actividades de orientación profesional	Diseñar un programa de orientación profesional para las licenciaturas
	5.4.2 Se realizan continuamente eventos científicos y tecnológicos con la participación de expertos (conferencias, videoconferencias, seminarios y congresos) para brindar apoyo en la formación curricular del estudiante a través de un programa establecido por la institución.	Congreso internacional Semana de la educación física Semana de la actividad física Semana de investigación Foro de basquetbol	Elaborar ficha técnica para reporte de estas actividades o reporte ejecutivo.

5.5 ORIENTACION PSICOLOGICA	5.5.1 Se lleva a cabo un programa institucional de orientación psicológica para el diagnóstico temprano, la prevención de actitudes o conductas de riesgo (tales como el consumo de drogas, otras adicciones, violencia) educación sexual, entre otros aspectos, en el cual se brinda apoyo, orientación y se realiza contra-referencia cuando es solicitado por el estudiante.	Se cuenta con programa institucional de orientación psicológica por parte DAIE. La facultad cuenta con el departamento de orientación psicológica.	Difundir el servicio de orientación psicológica Ampliar área para la atención de estudiantes. Ampliar la cobertura de atención
		En funcionamiento el programa de orientación psicológica.	Vincular las acciones de atención al estudiante.

5.6 SERVICIOS MEDICOS	5.6.1 la Institución cuenta con un programa integral de salud para los estudiantes y la comunidad educativa en general y proporciona acceso a servicios médicos para inculcar estilos saludables de vida, para prevenir enfermedades como: sobrepeso, obesidad, hipertensión y diabetes, entre otras.	Se cuenta con programa institucional de orientación y atención para inculcar estilos de vida saludable por parte del DAIE y actívate con la coordinación de actividades deportivas. Se cuenta con consultorio para la atención de primeros auxilios.	Elaborar un programa para la atención de problemas de salud para las 2 carreras Difundir de manera permanente la inscripción al servicio médico. Ampliar el servicio de atención en el consultorio para el turno vespertino y sabatino.
5.7 ENLACE ESCUELA-FAMILIA	5.7.1 El PE mantiene comunicación con los padres de familia de los estudiantes a través de invitaciones a los cursos de inducción, publicaciones periódicas, cursos de orientación, así como invitaciones extensivas para los eventos culturales que se realizan dentro del plantel educativo.	Se invita a los padres de familia al curso de inducción pero no existen registros ni estadísticas.	Programar invitación a los padres de familia para participación de sus hijos de las actividades desarrolladas por la facultad. Elaborar una bitácora de registro y participación de los padres para las diferentes actividades. Crear el puesto de vinculación padres-hijo-facultad para dar seguimiento y reporte de la participación de los padres.
			Publicar en la página web de la facultad los servicios a los cuales tienen derecho los alumnos, incluyendo manuales informativos y de procedimientos

6.- Servicios de Apoyo para el Aprendizaje

Responsables: DRA. MONICA SOFÍA CERVANTES BORUNDA
DRA. ZULIANA PAOLA BENITEZ HERNÁNDEZ
M.C. MARÍA DE JESÚS MUÑOZ DAW

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR CARPETA	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
6.1 TUTORIAS	6.1.1 El PE cuenta con un programa de acción tutorial que contribuya a la formación en las áreas personal, social, moral, afectiva y cognitiva.	Ejemplo de planes de acción tutorial, portafolio de evidencias, convenios alumno-tutor.	Verificar si esa información de tutorías se da en el curso de inducción de las licenciaturas de la FCCF. Normativa del PIT en pdf (preguntar si tiene que estar el informe o aparte) Colocar el programa institucional de tutorías
	6.1.2 Los PTC del PE cuenta con capacitaciones sobre la formación de tutores, en el que se evalúa permanentemente su desempeño y el programa es ampliamente difundido entre la comunidad estudiantil.	Reporte de evaluación del último año lectivo del programa institucional de tutoría. Ejemplos de medios digitales, o impresos para la difusión del programa.	Aplicar la evaluación de los tutorados a su tutor del SETA. Solicitar que los anuncios de los cursos de tutorías estén hechos en hoja membretada, con sello y firma para dar validez a la evidencia Integrar a los nuevos tutores (diploma) al 6 con constancias del diplomado de tutorías.
	6.1.3 La totalidad de los PTC participan en el programa de tutoría del PE.	Banco de datos para la tutoría. Oficios de asignación para la tutoría.	Subrayar a los que imparten clase en esta licenciatura. Se recomienda por parte del evaluador de COMACAF que maestros por asignatura puedan ser tutores.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR CARPETA	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
6.2 ASESORIAS ACADEMICAS	6.2.1 La unidad académica otorga asesorías académicas para la resolución de problemas de aprendizaje y la mejora del mismo.	Documento institucional de servicios de asesoría a estudiantes. Relación de alumnos que participan.	Diseñar programa institucional por parte de secretaria académica Describir las características del equipo de computo Actualizar software (servicios de apoyo para los estudiantes) Agregar una relación con equipo de cómputo/alumnos Capturar pantallas de FB y blogs de maestros
	6.2.2 El PE tiene programas de apoyo con nuevas tecnologías para favorecer los aprendizajes (foros, cursos en línea, chat, páginas electrónicas, etc)	Relación de equipos de cómputo por alumno, fotografías del laboratorio de cómputo, pizarrones electrónicos, aulas virtuales, video proyectores, internet, servicios en línea entre profesores y estudiantes, vínculos y páginas electrónicas impresas.	

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR CARPETA	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
6.3 BIBLIOTECA-ACCESO A LA INFORMACION	6.3.1 La institución, escuela, facultad, departamento o división tiene una biblioteca que cuenta con la capacidad de espacio y mobiliario adecuada a los servicios que proporciona.	Planos y croquis de las instalaciones Fotografías. Distribución de áreas.	Anexar croquis y señalamientos de la biblioteca, rampas y elevador.
	6.3.2 El PE cuenta con el acervo bibliográfico actualizado en base a su campo disciplinar y cubre todas las áreas de la organización curricular.	Clasificación de materiales en existencia por áreas de conocimiento, acordes, al plan de estudios vigente.	Clasificar materiales en existencia por áreas del conocimiento, acordes, al plan de estudios vigente. Evidenciar y/o implementar curso de capacitación de webex, moodle o Conricyt Localizar encuestas de satisfacción de la biblioteca
	6.3.3 Se cuenta con un programa de adquisiciones de libros y revistas nacionales e internacionales, que responda a las necesidades de la comunidad educativa en el que participan cuerpos colegiados.	Plan de adquisiciones del último año, programas transversales de fortalecimiento Institucional (PIFI) para la adquisición de acervo bibliográfico.	Pedir un listado de libros recibidos con apoyo PIFI

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR CARPETA	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	6.3.4 La biblioteca tiene la suscripción al menos a tres revistas disciplinares de circulación nacional y tres de circulación internacional en el campo disciplinario.	Revistas disciplinares de circulación, nacional e internacional en el ámbito disciplinar. Ejemplos de convenios de préstamo interbibliotecario.	
	6.3.5 La IES ha realizado adaptaciones a la biblioteca para personas con capacidades diferentes.	Corredores y rampas para fácil acceso.	Anexar croquis de la rampa y elevador Preguntar en el SUBA si hay alguna adaptación o apoyo para persona con discapacidad
	6.3.6 Se cuenta con buzones de sugerencias o algún otro mecanismo que permiten conocer la opinión de los usuarios, respecto a la calidad de los servicios que ofrece.	Resultado de los sondeos de opinión de los usuarios. Buzones instalados, formatos para conocer la opinión de los usuarios.	Colocar los resultados de los sondeos de opinión de los usuarios

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR CARPETA	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	6.3.7 Existe una plataforma electrónica de enseñanza y aprendizaje a la que tengan acceso estudiantes y profesores para el desarrollo de actividades extra-áulicas, como foros, chat académico, portafolio de evidencias.	Vínculos para acceso a la plataforma, catálogo institucional de bibliotecas, ligas de interés, bases de datos, libros y revistas electrónicas.	
	6.3.8 Cuenta el programa con servicio de consulta: internet, bibliotecas digitales, bases de datos digitales para descarga de artículos a texto completo gratuito, videoteca, hemeroteca y préstamos externos e inter bibliotecario.	Catálogo de equipo audiovisual en uso para las labores académicas Liga electrónica, artículos impresos, consulta a internet.	

7.- Vinculación y Extensión.

Responsables: DRA. ELIA VERÓNICA BENAVIDES PANDO
DRA. JUDITH MARGARITA RODRÍGUEZ VILLALOBOS

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
7.1 VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVA DO Y SOCIAL	7.1.1 La institución dispone de diversos convenios con organizaciones del sector público, privado y social para que los estudiantes y docentes realicen visitas técnicas, prácticas escolares, prácticas profesionales y estadías profesionales para su desarrollo profesional.	Listado de las instituciones separados por públicos, social y privado.	Tener TODOS los convenios actualizados. Realizar un foro de información de vinculación con los sectores para que sean formalizados los convenios sustentados legalmente.
	7.1.2 La institución cuenta con un programa y una normatividad de vinculación con objetivos claros para ser realizados con el sector público, privado y social.		Crear el departamento de vinculación y reglamentar con la vinculación central.
	7.1.3 La institución desarrolla un programa de becas para la formación de estudiantes, en las instituciones de		Gestionar la generación de becas por parte de las instituciones en donde se realiza. Relación de convenios becarios.

	salud, educativas y empresas para realizar actividades y/o procedimientos en proyectos específicos.		
	7.1.4 Se cuenta con un Comité de Vinculación en donde participan docentes, investigadores y personal de las instituciones, así como empresas, que intervienen en el desarrollo curricular del programa académico.		Generar el cómite de vinculación
	7.1.5 En la IES se imparten cursos, conferencias y la institución educativa desarrolla investigaciones conjuntas con el sector público, privado y social.		Gestionar proyectos de investigación con el sector público, privado y social, asi como con otras facultades en base a la demanda social (se pueden incluir programas de intervención). Se sugiere un foro por parte de la licenciatura para generar las necesidades de intervención.
7.2 SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	7.2.1 Existe una base de datos actualizada de los egresados del programa académico al menos de		Generar en la unidad académica el padrón de egresados. Conseguir la base de datos de unidad central y realizar un reporte de los datos recabados.

	las últimas tres generaciones.		
	7.2.2 Existe un sistema de seguimiento de egresados que incluye encuestas a empleadores para conocer el desempeño profesional de los egresados; así como encuestas a los egresados para obtener información sobre sus trayectorias laborales, situación laboral actual, y su satisfacción con la pertinencia del programa.		Solicitar encuesta de empleadores a la unidad central. Diseñar una encuesta que nos hable de una demanda potencial con la finalidad de un rediseño curricular, la cual debe ser contestada por empleadores y alumnos.
	7.2.3 Existen mecanismos para asegurar que se incorporan los resultados del estudio de seguimiento de egresados en las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios.		Garantizar que los resultados de los estudios de egresados se utilicen para el rediseño curricular tomando en cuenta las necesidades de la sociedad.

	7.2.4 Existe un mecanismo que permita mantener un estrecho vínculo y colaboración con los egresados en acciones tendientes a fortalecer el programa académico.		Promover la generación de proyectos con egresados.
7.3 INTERCAMBIO ACADEMICO	7.3.1 La institución mantiene vigentes y en operación convenios de intercambio académico con otras instituciones educativas nacionales y del extranjero que permitan desarrollar programas de movilidad de estudiantes y profesores.		Promover el programa de movilidad estudiantil , y propiciar que los docentes generen proyectos de investigación que les permitan acceder al programa.
	7.3.2 ¿Existe un programa de movilidad de estudiantes en instituciones educativas nacionales y extranjeras que coadyuven a su formación y cuáles son sus resultados?	Listado de alumnos de movilidad estudiantil	Buscar evidencias con nombres y años de los diferentes apoyos PIFI, Santander, promover un aumento de la población estudiantil que aprovecha el programa.

	7.3.3 ¿Existe un programa de movilidad de los profesores en instituciones educativas nacionales y extranjeras para que realicen estancias académicas y de investigación, en forma individual o participando en redes de colaboración? y productos académicos y científicos		Generar una propuesta de Investigación docente con productos, publicaciones. Colocar los datos de movilidad y/o estancias con convenio Agregar el link, páginas plataformas
	7.3.4 ¿Los programas de movilidad de profesores son evaluados en relación a si sus productos académicos y científicos permiten fortalecer el programa académico?		
7.4 SERVICIO SOCIAL	7.4.1 ¿Existe un reglamento de servicio social donde se establecen derechos, obligaciones y formación, así como requisitos para la liberación del mismo?	ok	

	7.4.2 El Programa Institucional de servicio social establece los procedimientos y mecanismos para asegurar que se ajuste al perfil de egreso y a las labores propias de la disciplina y con enfoque al servicio de la comunidad.	ok	
	7.4.3 ¿Existen mecanismos e instrumentos para evaluar el servicio social y la información se utiliza en el desarrollo curricular?	ok	Anexar links desultados evaluación.
7.5 BOLSA DE TRABAJO	7.5.1 ¿En la institución opera una bolsa de trabajo que facilita la inserción al mercado laboral de los estudiantes y egresados?		Generar la bolsa de trabajo Difundir la bolsa de trabajo de unidad central.

	7.6.1 La institución cuenta con un área especializada de educación continua para atender las necesidades de actualización, capacitación y educación profesional ofertando cursos y diplomados, abiertos a la comunidad y al público en general, en modalidades presencial, a distancia o virtual.	Cursos talleres y diplomados que se ofertan para la comunidad en general y los egresados	Generar más cursos y diplomados, asi como talleres que impacten en las necesidades de la comunidad y de actualización en los egresados.
	7.6.2 ¿A nivel institucional opera un Centro de Idiomas?		Además de acreditar las materias de inglés dentro de la curricula, se debe realizar una evaluación en el centro de idiomas que sea equivalente a los estándares de puntuación del toefl. Locarlizar alumnos que se benefician. Indagar si existe la evaluación de satisfacción.
	7.6.3 ¿Se tienen instrumentos para evaluar los cursos de educación continua e idiomas extranjeros por las personas que reciben la capacitación y esta información es útil para re-orientar estos servicios?		Anexar la relación de actividades académicas del centro de idiomas (trípticos ,convocatorias, etc).
	7.6.4 ¿Se presta un servicio externo	Estimulación temprana	Promocionar los cursos que oferta la facultad y activar el laboratorio de fisiatría.

	(consultas, asesorías) que permita obtener recursos financieros adicionales en el marco de su propia tarea educativa y de extensión?		
	7.6.5 La unidad académica desarrolla actividades de servicios comunitarios (asesorías y capacitación gratuita) y colabora en acciones de protección civil.		Anexar información de brigadas, comité ambiental, generar la promoción de actividades a la comunidad e involucrarse en programas de vinculación de la unidad central (corazón universitario, Maratón de la UACH)
	7.6.6 La unidad académica organiza y participa en eventos para la difusión de la ciencia y la cultura.	Festival de la cultura y Danza, aquafest, Equestrian	Promocionar en los maestros y egresados los diferentes congresos que oferta la facultad. Continuar con eventos propios de la facultad.

8.- Investigación

Responsables: DR. HUMBERTO BLANCO VEGA
DRA. BRISEIDY ORTIZ ORTIZ
DRA. SUSANA AGUIRRE VÁSQUEZ

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
8.1 LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	8.1.1 Se cuenta con un marco regulatorio de investigación aprobado por grupos colegiados que coordine las actividades y establezca mecanismos para la definición de líneas de investigación y aplicación de generación del conocimiento.	Reglamento general de investigación y posgrado de la Universidad Autónoma de Chihuahua.	Gestionar ante rectoría la aprobación del reglamento general de investigación y posgrado de la universidad autónoma de chihuahua Elaborar el Reglamento Interno de Investigación de la Facultad acorde al general de la UACH (Garantizar que el Reglamento Interno de Investigación de la Facultad contemple la aprobación de proyectos de investigación por un órgano colegiado).
	8.1.2 Las líneas de generación y aplicación del conocimiento se encuentran vinculadas con el sector público, privado, social, con el programa de desarrollo institucional y con el plan de estudios de la institución educativa.	Plan de Desarrollo Universitario 2011-2021 LGACs de los CAs que inciden en el Programa LMH (101, 121 y 27) y LEF (101, 121 y 26). Protocolos de cada proyecto y Relación de proyectos 2012 (con financiamiento externo, financiamiento interno y sin financiamiento) (101 y 121).	Elaborar el Plan de Desarrollo de Investigación de la Facultad (apertura de nuevos CAs, adecuación de LGACs, etc.). Agregar los protocolos de cada proyecto y Relación de proyectos (con financiamiento externo, financiamiento interno y sin financiamiento) (26 y 27).

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
	8.1.3 Existe investigación orientada a la innovación educativa.	Software y derechos de autor: Editor de exámenes objetivos informatizados Sistema Informatizado para la Evaluación del Aprendizaje Mediante Rúbricas. Sistema para el diseño y aplicación de cuestionarios informatizados	Rediseñar las materias de la opción terminal Informática Educativa para incluir estudios de investigación educativa (impacto en el aprendizaje). Contemplar la innovación educativa generada en el aula a la investigación de los CAs (estudios de impacto en el aprendizaje) en el Plan de Desarrollar Investigación de la Facultad. Reflexionar sobre el impacto de los proyectos de investigación de los CAs en el plan de estudios de la Licenciatura en Motricidad Humana y en los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje
	8.1.4 Los proyectos de investigación son aprobados y registrados por un órgano colegiado.	Proyecto Sistemas de medición y evaluación en la formación de recurso humanos en el área de la cultura física y deporte de la RED TEMÁTICA DE COLABORACIÓN PRODEP Ciencias de la Actividad Física, Deporte y Educación.	Agregar documentación que avala la aprobación de proyectos de investigación por un órgano colegiado de acuerdo al Reglamento Interno de Investigación de la Facultad (A partir del semestre Agosto-Diciembre 2017).
	8.1.5 Existe evidencia de informes, avances y productos finales de los proyectos de investigación.	Datos y documentos probatorios producción CAs (artículos, libros, capítulos memorias en extenso, etc.).	Colocar tabla de producción CAs por proyecto concluido (LGAC, participantes maestros, participantes alumnos, artículos, tesis, memorias, etc.). NOTA: anotar el número de productos y un identificador, por ejemplo R21… Informes y avances de investigaciones no concluidas.

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
			Identificar fortalezas y debilidades del criterio en relación a este indicador Colocar relación de las principales acciones que la institución y el programa educativo realizan para asegurar su calidad en el futuro
8.2 PROCESOS PARA LA INVESTIGACIÓN	8.2.1 Existen Cuerpos Académicos o grupos colegiados conformado por profesores, en el que participan estudiantes, que desarrollan proyectos de investigación derivados al menos de una línea de generación y aplicación del conocimiento.	Datos de integrantes de CAs (grados, SNI, Perfil deseable, LGACs). Documentos oficiales de registro de cuerpos colegiados (grado de avance, vigencia) y participación en Redes (Prodep, REDDECA-Conacyt, etc.).	Colocar: Tabla de datos de los CAs (año de formación, grado de consolidación, participantes, grados, SNI, Perfil deseable, LGACs etc). Tabla producción CAs por proyecto (LGAC, artículos, tesis, memorias, etc.). Relación y Kardex de alumnos que participan o han participado en los proyectos de cada CA.
	8.2.2 Los proyectos de investigación cuentan con financiamiento interno o externo.	Documentos de registro de proyectos con financiamiento externo (CA 101 y 121).	Agregar: Documentos de registro de proyectos con financiamiento externo o interno (CA 26 y 27). Relación de proyectos 2012 (con financiamiento externo, financiamiento e interno).

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
			Identificar fortalezas y debilidades del criterio en relación a este indicador Agregar relación de las principales acciones que la institución y el programa educativo realizan para asegurar su calidad en el futuro
8.3 DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8.3.1 Se publican los resultados de los proyectos de investigación en revistas nacionales e internacionales y/o en memorias.	Actas de examen de titulación, informes de tesis o materiales didácticos de alumnos titulados por CA.	Anexar relación de titulación de alumnos derivado de actividades de investigación por CA. **ÍDEM 8.1.5** Tabla producción CAs por proyecto concluido (LGAC, participantes maestros, participantes alumnos, artículos, tesis, memorias, etc.). NOTA: anotar el número de productos y un identificador, por ejemplo R21…
	8.3.2 Los productos de la investigación se presentan en congresos nacionales e internacionales.	Documentos probatorios sobre la participación de profesores y alumnos en eventos científicos (memorias en extenso o constancia de ponencia). 101 Y 121	Localizar documentos probatorios sobre la participación de profesores y alumnos en eventos científicos (memorias en extenso o constancia de ponencia). 26 Y 27 Relación por CA de trabajos y participaciones en congresos.
			Identificar fortalezas y debilidades del criterio en relación a este indicador Anexar relación de las principales acciones que la institución y el programa educativo realizan para asegurar su calidad en el futuro

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
8.4. IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN	8.4.1 Los resultados de las investigaciones inciden al mejoramiento social y del entorno.		Verificar si existen
	8.4.2 Los resultados de la investigación educativa y/o de la innovación educativa se consideran para el diseño y actualización del plan de estudios; se incorporan a los programas de las unidades de aprendizaje; y permiten la actualización de profesores, para la mejora del ámbito de la práctica educativa.	Oficio dirección académica sobre la creación de la opción Investigación en Ciencias Sociales y de la Salud. Programas de las materias de las opciones Informática Educativa y Ciencias Sociales y de la Salud. Software y derechos de autor: Editor de exámenes objetivos informatizados Sistema Informatizado para la Evaluación del Aprendizaje Mediante Rúbricas. Sistema para el diseño y aplicación de cuestionarios informatizados Guías de estudio Informatizadas (métodos cuantitativos)	Documentar la creación de las opciones terminales de Informática Educativa
			Identificar fortalezas y debilidades del criterio en relación a este indicador Relación de las principales acciones que la institución y el programa educativo realizan para asegurar su calidad en el futuro

9.- Infraestructura y Equipamiento.

Responsables: LIC. PATRICIA OCHOA MADRID
M.P.P. ISABEL ABIGAIL FLORES ARRAS
M.C. ALFREDO ISLAS GINER

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
9.1 INFRAESTRUC-TURA	9.1.1 ¿La institución educativa cuenta con laboratorios para la formación curricular del estudiante?	Si contamos con laboratorios adecuados para funcionalidad ambas carreras como lo son: DOMOS DUELAS LABORATORIO DE ACTIVIDAD FISICA LABORATORIO ACUATICO LABORATORIO ESTIMULACION TEMPRANA LABORATIORIO NUTRICION FIOSIOLOGIA También contamos con laboratorios externos apoyados por actividades deportivas (Buscar establecer un convenio).	Agregar los proyectos de nueva creaciòn (laboratorios).
	9.1.2 La institución educativa cuenta con infraestructura suficiente y en buen estado - aulas, laboratorios, talleres, centros (Autoaprendizaje de idiomas), servicio de cafetería - considerando la matrícula escolar, el área de conocimiento, la	Se cuentan con planos, fotografías.	Diseñar la tabla de control de espacios, croquis.

	modalidad didáctica y el tipo de asignatura.		
	9.1.3 El profesorado cuenta con cubículos, áreas de trabajo equipados y adecuados para desarrollar sus actividades académicas, tutorías, asesorías y áreas de convivencia.	Se cuentan con 7 cubículos asignados a Maestros tiempos completo, áreas de trabajo lugares apropiados para desarrollar actividades académicas áreas de convivencia y asesorías.	Colocar el proyecto de cubículos, con inventario con mobiliario nuevo, contando con la partida y espacio. Se colocaran nombre y horarios del docente Ubicar en cubículos con numero de espacio, se está elaborando un estadística de control de espacio docente, así mismo agregar fotografías. Elaborar de croquis
	9.1.4 Se cuenta con espacios físicos e instalaciones para el desarrollo de eventos, actividades culturales, prácticas deportivas y de esparcimiento	Si contamos con ellos además de planos , fotografías,	Describir espacio físico para el programa educativo para eventos, de la universidad y facultad. Colocar croquis. Determinar un convenio para trabajar con actividades deportivas, para solicitar el uso del estadio.
	9.1.5 La institución educativa cuenta con adaptaciones a la infraestructura para personas con capacidades diferentes.	Si se cuentan, no cumple con la Norma Oficial Mexicana NORM 026-STP S2008, ISO9386-1, LA NORMA OFCIAL MEXICANA 053-SCFI-2000, la cual corresponde a los espacios para discapacidad de la secretaria de salud.	Establecer los parámetros que la norma oficial mexicana indican para personas con discapacidad, acceso, transito uso y permanencia. Establecer plan de contingencia en prevención de destrates PROTECCION CIVIL
	9.1.6 ¿Se cuenta con programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, para la adecuada operación de la planta física?	No se cuenta, plan de mantenimiento ,	Solicitar a la secretaria administrativa Facultad el nombramiento oficial ante la instancia legal correspondiente de la persona responsable del programa de mantenimiento. Elaborar un PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, preventivo, correctivo.

	9.1.7 En la institución educativa se cuenta con un programa de seguridad, higiene y protección civil.	Si tenemos programa de seguridad e higiene, no tenemos un programa de protección civil.	Generar estrategias de trabajo, especificar areas por personal. Baños limpios. Elaborar un programa de proteccion civil en la cual se incluyan , (planes de contigencia , prevencion de desastres,establecimiento de simulacros etc) Se recomienda una comision de seguridad e higiene.
	9.1.8 La institución cuenta con programas de limpieza e higiene de las áreas físicas y de condiciones óptimas de las áreas verdes	Si se cuenta con bitacoras de limpieza.	Agregar contrato con FACIATEC, de áreas verdes correspondientes a la zona, riego por goteo. Revisar y adecuar alas condiciones actuales Establecer procedimientos de limpieza
9.2.- EQUIPAMIEN-TO	9.2.1 El programa educativo dispone de equipo de cómputo y mobiliario adecuado para los estudiantes en apoyo a su formación académica.	Si contamos con tres laboratorios para clases, un laboratorio de uso exclusivo para tareas. Todos los salones cuentan con cañones y pizarrón interactivos.	Actualizar sistemas.
	9.2.2 La institución educativa dispone de equipo de cómputo y mobiliario adecuado para los docentes e investigadores en apoyo a su labor académica.	Si se cuenta con el equipo de cómputo y mobiliario necesario, y para el apoyo al área de investigación. Se está realizando una relación del docente y equipamiento de cómputo con el cual está realizando investigación, se está recabando evidencia fotográfica.	Agregar inventario de equipos para establecer su desempeño.
	9.2.3 El programa educativo dispone de equipo de cómputo y mobiliario adecuado para el personal administrativo	Si, el personal administrativo y de apoyo cuenta con su equipo de cómputo para desarrollar labores. Se cuenta con sistema de monitoreo de operatividad del equipo.	Colocar inventario de equipo de cómputo y mobiliario para establecer su desempeño.

	y de apoyo para facilitar su labor académico-administrativa.		
	9.2.4 En la comunidad escolar del PE se dispone de equipo audiovisual (televisores, reproductores de video, proyectores, video proyectores, retroproyectores) suficiente y adecuado para el desarrollo de las actividades académicas.	Si se cuenta, con dos auditorios con equipo de sonido, 3 salas de juntas con sus respectivos cañones y pizarrones interactivos. Los 39 salones cuentan dos pizarrones uno interactivo y uno de acrílico. Se cuentan con 4 pantallas portátiles. Se cuenta con un plan de mantenimiento para los equipos	Revisar y actualizar del plan de mantenimiento correspondiente.
	9.2.5 Existen sistemas y equipos de comunicación adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas (internet, telefonía y plataformas electrónicas de enseñanza aprendizaje).	Se cuentan con los racks para brindar la comunicación a la facultad y se cuenta con el apoyo de TI para la comunicación del campus. Contamos con equipo de telefonía suficiente para cada área del campus.	

10.- Gestión Administrativa y Financiamiento.

Responsables: M.A.R.H. MAYRA ISABEL SALAZAR BALDERRAMA
M.C. MARIANA COSSIO PONCE DE LEÓN
LIC. ALEJANDRA COSSIO PONCE DE LEÓN

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS DOCUMENTALES EXISTENTES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES POR DISEÑAR Y/O TRABAJAR
10.1.- PLANEACIÓN, ORGANIZA-CIÓN Y EVALUACIÓN	10.1.1 La unidad académica cuenta con un plan de desarrollo institucional de largo plazo.	PDI 2021 PDI Facultad 2010- 2016 Ley Orgánica	No se cuenta con el plan de desarrollo de la Facultad porque acabamos de nombrar Director y este de acuerdo a nuestra Ley Orgánica tiene 6 meses para elaborarlo Buscar en Dirección Académica y en el SIDE el informe de la consulta hecha por el actual rector para ajustes del Plan de Desarrollo de la UACH
	10.1.2 El PID está basado en diagnósticos resultado de evaluaciones y estudios prospectivos.	Evaluación de CIES, COMACAF de acreditación 2012, y el informe de la visita previa de motricidad humana	Elaborar el nuevo PDI con base en el diagnostico situacional y las evaluaciones de CIEES y COMACAF, de acuerdo a la normativa institucional Informe de consulta de rectoría 2017
	10.1.3 El plan de desarrollo de la unidad académica plantea la	Acta de cambio de nombre de la Facultad Ale PDI anterior	Colocar PDI Facultad nuevo

	misión, visión, políticas, objetivos, fortalezas, debilidades, líneas de acción y programas que proyectan su desarrollo institucional.		
	10.1.4 El personal que labora en la unidad académica, participa en la elaboración y conoce el plan de desarrollo institucional, la misión, visión, objetivos y políticas.	Nada	Agregar: Fotografías de mesas redondas Informe de consulta de rectoría 2017 Listas de asistencia para el foro de consulta Comprobar que está en biblioteca, Noticias en internet Enviar por correo electrónico Fondos de pantalla todas las computadoras de la FCCF, Pantallas, Sala de maestros verificar donde esta y biblioteca fotos, Mantas, mamparas, trípticos
	10.1.5 La unidad académica presenta un programa de mediano plazo derivado del plan de desarrollo institucional y un programa operativo anual.	Nada	Consultar en la Ley Orgánica las obligaciones de los secretarios. Gestionar con el director que cada secretario académico, administrativo, planeación, extensión y posgrado hagan su programa de mediano plazo derivado del plan de desarrollo institucional y un programa operativo anual.

	10.1.6 El programa educativo tiene un programa de fortalecimiento de la calidad educativa que contempla procedimientos de aseguramiento de la calidad, como la acreditación y la aplicación de la norma ISO 9000, entre otros.	Nada	Integrar un programa que se está organizando como parte del proceso de acreditación y re acreditación Buscar un programa a nivel central dirección académica los ISO y programas educativos en Dirección de planeación (verificar en carpeta 9)
	10.1.7 La unidad académica cuenta con un programa de inversión para adecuar la infraestructura, a los requerimientos del desarrollo de las actividades educativas en el mediano y corto plazo.	Presupuesto anual de la facultad	Colocar presupuesto anual de la rectoría vinculados a los POA
	10.1.8 Se cuenta con una evaluación semestral o anual para el seguimiento del cumplimiento de los planes de desarrollo	No se tiene	Hacer el plan que le corresponde a la secretaria de planeación

	10.1.9 Los resultados de las evaluaciones periódicas o de consulta colegiada permiten establecer programas de mejora a mediano y largo plazo.	No se tiene	Trabajar la evaluación
	10.1.10 La toma de decisiones son en base a los resultados de la evaluación de los programas de seguimiento de la gestión académico-administrativa.	No se tiene	
	10.1.11 Se realizan evaluaciones periódicas del impacto social del programa académico	No se tiene	Realizar el foro de empleadores Realizar seguimiento de egresados
	10.1.12 Los órganos colegiados están integrados y operan con base en la norma establecida en el marco jurídico	Ley Orgánica	Resaltar de secretaria académica sobre academias (nombramientos, actas) Agregar fotos Buscar en el reglamento interno y reglamento de Dirección Académica

	10.1.13 Los órganos consultivos operan en base a la normativa del programa académico y en ellos participan estudiantes, profesores y directivos.	Ley Orgánica	Pedir en la dirección: Actas, nombramientos y fotos Consejo consultivos Consejos técnicos Consejos universitarios (gaceta)
10.2 RECURSOS HUMANOS ADMINISTRA-TIVOS, DE APOYO Y SERVICIOS	10.2.1 El programa educativo cuenta con el apoyo del personal suficiente para realizar las funciones administrativas y de apoyo.	Manual de descripción de puestos	Actualizarlo
	10.2.2 Se cuenta con personal de servicio suficiente para la conservación y mantenimiento de las instalaciones físicas	Listado de personal y su asignación	Agregar Bitácoras de mantenimiento Nombramiento de Fernando (mantenimiento), contrato, evidencia de funciones
	10.2.3 Existe un programa de capacitación y actualización para el personal administrativo, de apoyo y de servicios.	Programa de unidad central	Agregar programa de la Facultad

	10.2.4 La institución y/o el programa educativo cuentan con un programa de estímulos y reconocimiento para el personal administrativo y de apoyo.	Premio vikingo Quinquenios para administrativos Beneficio de antigüedad anual Contrato colectivo de trabajo	Completo
10.3. RECURSOS FINANCIEROS	10.3.1. El programa educativo ha implementado estrategias para la procuración de recursos propios.	Reglamento de presupuesto gasto y contabilidad Tríptico de actividades deportivas Reporte trimestral de ingresos generados por actividades deportivas y uso de laboratorio	Completo
	10.3.2. El presupuesto se distribuye entre las funciones sustantivas del programa: docencia, investigación, extensión.	Reglamento de presupuesto gasto y contabilidad Presupuesto anual Acta de consejo de aprobación de presupuesto	No se distribuye el presupuesto por programa educativo sino por unidad académica Presentar por secretaria (rubro, concepto)
	10.3.3. La programación del gasto se articula con las metas para el	Acta de consejo de aprobación de presupuesto Informe anual del director anterior	Completo

	funcionamiento del servicio educativo.		
	10.3.4. Existen procedimientos institucionales para la asignación y el ejercicio de los recursos financieros.	Reglamento de presupuesto gasto y contabilidad PDI Estado financiero Gaceta y su hipervínculo	Completo
	10.3.5 Existen sistemas contables para el registro y control de los recursos financieros.	sistemas institucionales Impresiones de pantalla de los sistemas Informe Procedimiento de cómo se capta el ingreso a través de las caja únicas	Completo
	10.3.6. Se cuenta con un equipo de auditores internos que dan seguimiento a la aplicación de los recursos financieros y al logro de las metas en los procesos académico-administrativos (auditorías operacionales)	Auditoria Interna de unidad central Reglamento Dictamen de auditoria (oficios)	Completo Verificar en el reglamento de la Dirección administrativa Verificar si está en reglamento interno

	10.3.7. El programa educativo tiene la figura de Comisión de Presupuestos, que proyecta y verifica el uso del gasto en las funciones sustantivas como parte del ejercicio de transparencia.	oficio Gaceta Hipervínculo al portal de trasparencia	El programa educativo no tiene una figura de comisión de presupuestos
	10.3.8. La aplicación de los recursos ha sido auditada por instancias institucionales o de manera externa.	Despacho Contrato convenio Avisos Informe	Completo

Recomendaciones Generales para desarrollar el proceso de acreditación:

1. Elaborar el rediseño curricular.
2. Formalizar la base de datos para seguimiento de egresados
3. Promoción de las carreras a mayor amplitud
4. Sistematización de las asesorías
5. Modificación en el perfil
6. Definir un comité de rediseño curricular
7. Reingeniería de los procesos de seguimiento de todos los procedimientos de orden académico
8. Seguimiento formal de las academias, con mecanismos certificadores
9. Comité de academias
10. Comisiones formales (páginas oficiales de FB, de la facultad, etc.)
11. Taller de sensibilización legal
12. Actualización de los programas
13. Asignar un responsable por materia
14. Creación de página web (convocatorias, reglamentos, formatos de becas, cronograma), enlazado con la unidad central
15. Manual de procesos y publicación a manera de libros
16. Actualización del reglamento
17. Reconocimiento a quienes elaboren los manuales
18. Programa permanente y sistemático de los docentes en cuanto a cursos específicos de nuestras áreas
19. Los cursos que se tomen en el CUUD, pueda dar una certificación en docencia universitaria o tengan un seguimiento para una especialidad en la misma
20. Estrategia para que cada secretaria conozca lo que se está haciendo (actividades de carácter cultural, recreativo, deportivo, atención psicológica, etc.)
21. Generar reglamentos de funciones
22. Establecer un link en la página de la facultad con personas particulares para atender determinadas necesidades
23. Ofrecer programas de activación física, deporte y cultural para los alumnos de la facultad
24. Solicitar alumnos de servicio social de otras facultades para el apoyo de distintas necesidades
25. Capacitación para utilización del pizarrón electrónico
26. Solicitar la impartición del curso de tutorías para todos los docentes
27. Exista por parte de la secretaria académica una instancia formal que capture la bibliografía solicitada por parte de los docentes, para además establecer un registro por área de la bibliografía requerida

28. Una liga a biblioteca para la bibliografía y su actualización
29. Internet con mayor alcance
30. Generación del departamento: extensionismo, vinculación, estancias, bolsa de trabajo
31. Convenios
32. Involucrar a los alumnos en las investigaciones que tengan relación con sus programas y los docentes dar seguimiento a los mismos
33. Bolsa de trabajo de la propia facultad
34. Evaluación por parte del centro de idiomas evalué el programa y sus resultados
35. Trabajar el servicio comunitario y los ingresos que puedan otorgar para la comunidad
36. Contar con un adecuado seguimiento de egresados
37. Creación de foros de egresados
38. Realizar un foro de consultivo con los empleadores para educación física
39. Gestión de aprobación del reglamento a nivel UACH
40. Implementar la figura del maestro investigador
41. Creación de nuevos laboratorios (motricidad humana, grupos en riesgo)
42. Construcción de aulas, abastecer con equipamiento adecuado y de calidad
43. Construcción de cubículos para maestros principalmente para los tutores
44. Apegarnos a las normas oficiales mexicana para el acceso a las personas con discapacidad para ser una universidad incluyente.
45. Programa de protección civil
46. Elaboración de programas: mantenimiento, higiene, seguridad, limpieza
47. Construcción de más áreas para llevar a cabo la aplicación de materias practicas sin interferir en otras asignaturas
48. Solicitud de repetidores de internet
49. Construir una unidad de congresos (difusión, foros, investigación, etc.) a nivel universitario.
50. Retomar la comisión de seguridad e higiene
51. Plan de desarrollo institucional
52. Cada secretaria tendrá que elaborar un plan de trabajo y presupuesto
53. Comisión del seguimiento de las actividades continuas
54. Mayor difusión de misión y visión
55. Capacitación para el personal administrativo

Elaboró	Firma
Mtro. Juan Josué Morales Acosta	
Mtro Juan Ramón Valencia Murillo.	

Reciben
M. C. Néstor Eduardo Rivera Magallanes. Presidente del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza en Cultura de la Actividad Física.

8, 9 y 10 de junio de 2017.

Chihuahua, Chihuahua, México.

Contacto con Verificadores

Evaluador	Correo Electrónico	Teléfono
Mtro. Juan Josué Morales Acosta	josuema4680@hotmail.com	3313078399
Mtro. Juan Ramón Valencia Murillo.	Valenciajr96@hotmail.com	6671374000